

Carta de Aceptación para la utilización de la CURP y contraseña como firma de la declaración de situación patrimonial.

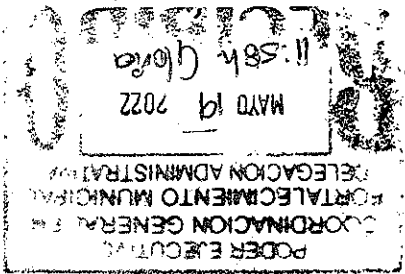
Número de transacción:
ba51517a1656d5d4966ae7eeacb1490fa8bbd4ebf
b175f82c6fb3a5221df3b

**SECRETARÍA DE CONTRALORÍA Y
TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL**



Secretaría de Contraloría y Transparencia Gubernamental
Presente

C. EDUARDO CASTAÑEDA SANCHEZ con Clave Única de Registro de Población CASE750507HGRSND07 y correo electrónico eduardo.castaneda@guerreiro.gob.mx con fundamento en los artículos 108 y 109 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1, 2, 14, 16, 26 y 37 fracción XVI de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 1, 2, fracción I, 4, fracción I, 9, 29, 32, 33, 34, 35, 46, primer párrafo, 47 y 48 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, publicada en el Diario Oficial de la Federación el dieciocho de julio de dos mil dieciséis, en el ACUERDO por el que el Comité Coordinador del Sistema Nacional Anticorrupción emite el formato de declaraciones de situación patrimonial y de intereses; de situación patrimonial y de intereses; y expide las normas e instructivo para su llenado y presentación, publicado en el Diario Oficial de la Federación el dieciséis de noviembre de dos mil dieciocho, en el ACUERDO por el que se modifican los Anexos Primero y Segundo del Acuerdo por el que el Comité Coordinador del Sistema Nacional Anticorrupción emite el formato de declaraciones de situación patrimonial y de intereses; y expide las normas e instructivo para su llenado y presentación, de conformidad con los artículos 34 y 48 de la Ley, las declaraciones de situación patrimonial y de intereses deberán ser presentadas a través de medios electrónicos, empleándose FIEL o usuario y contraseña utilizados para ingresar al sistema DeclarNet, así como en términos de las DISPOSICIONES Generales que establecen los mecanismos de identificación digital y control de acceso que deberán observar las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal y las empresas productivas del Estado, publicadas en el Diario Oficial de la Federación el diez de mayo de dos mil dieciocho, procedo a realizar las siguientes:



1. Que la declaración de situación patrimonial de modificación que bajo protesta de decir verdad presento ante la Secretaría de Contraloría y Transparencia Gubernamental con fecha 17 de mayo de 2022 es auténtica y pertenece a mi persona.

2. Que para el envío de la declaración de situación patrimonial referida en el párrafo anterior, utilicé como usuario mi Clave Única de Registro de Población y contraseña con los que ingreso al sistema DeclarNet, por lo que es de mi exclusiva responsabilidad su uso, así como la información remitida a través de los medios remotos de comunicación electrónica y las consecuencias jurídicas que de ello derive.

3. En virtud de estar de acuerdo con las condiciones antes señaladas, firmo autógrafamente el presente documento, mismo que me comprometo a presentar ante el Órgano Interno de Control o en la Unidad de Responsabilidades de la dependencia, entidad o institución en la que presto o haya prestado mis servicios, dentro de los quince días hábiles siguientes al envío de la presente declaración de situación patrimonial, acompañado de una copia del acuse de recibo generado por el sistema antes mencionado.

PROTESTO LO NECESARIO

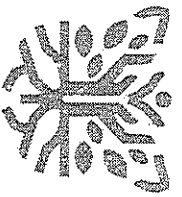
NOMBRE Y FIRMA DEL DECLARANTE:

EDUARDO CASTAÑEDA SANCHEZ

LUGAR Y FECHA DE ENTREGA:

CHILPANCHINGO DE LOS BRAVOS, GERO.

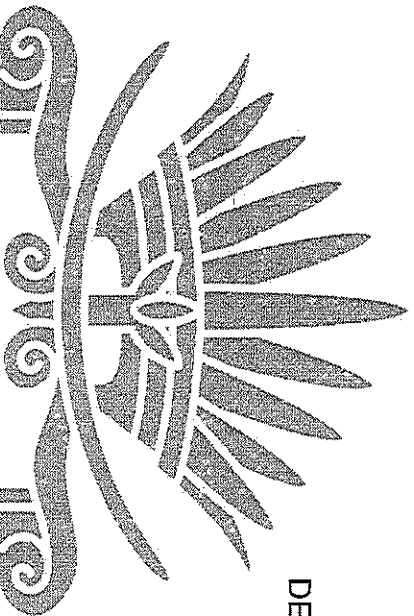
18 - MAYO - 2022



CONTRALORÍA
SECRETARÍA DE CONTRALORÍA Y
TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL

PARA USO EXCLUSIVO EN LA SECRETARÍA DE CONTRALORÍA Y
TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL
NO. DE COMPROMISIÓN: 20220517155949003798954913
CURP: CASE750507HGRSND07
R.F.C.: CASE7505072A2
NO. DE TRANSACCIÓN: 37989541652821189913

CIUDAD DE MÉXICO, A 17 DE MAYO DE 2022
C. EDUARDO CASTAÑEDA SANCHEZ
PRESENTE.



DECLARACIÓN DE MODIFICACION PATRIMONIAL 2021

CON ESTA FECHA SE RECIBIÓ SU DECLARACION DE MODIFICACION EN TERMINOS DE LA DECIMOPRIMERA DE LAS NORMAS E INSTRUCTIVO PARA EL LLENADO Y PRESENTACION DEL FORMATO DE DECLARACIONES DE SITUACION PATRIMONIAL Y DE INTERESES, PUBLICADAS EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION EL 23 DE SEPTIEMBRE DE 2019, PRESENTADA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN LOS ARTICULOS 32 Y 33 FRACCION I, DE LA LEY GENERAL DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS, DE LA QUE SE ACUSA DE RECIBO. LA DECLARACION DE SITUACION PATRIMONIAL Y DE INTERESES HA SIDO PRESENTADA DE MANERA ELECTRONICA CON CARACTERES DE AUTENTICIDAD DE a2 5f 73 1a 57 a2 c6 d8 1a f8 83 e1 23 59 87 03 06 25 ed 1a; Y CON CARACTERES DE AUTENTICIDAD DEL ACUSE DE RECIBO ELECTRONICO 29 5a 4a 69 3d d5 19 6f 34 7b df c2 a1 64 ef 68 b2 4c d5 76. FIRMADA ELECTRONICAMENTE CON EL NUMERO bab1b17a1a1656d5dacd4966ae7eeacb14901a8bd4ebf175f82cfb3ae5221df3b.fup, EN SUSTTUCION DE LA AUTÓGRAFA, Y CON EL MISMO VALOR PROBATORIO ACEPTANDO LAS CONDICIONES GENERALES PARA LA UTILIZACION DE LA CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACION (CURP) Y CONTRASEÑA COMO FIRMA DE LA DECLARACION DE SITUACION PATRIMONIAL Y DE INTERESES.



ATENCIÓN

JEFA DEL DEPARTAMENTO DE RESPONSABILIDAD Y SITUACIÓN PATRIMONIAL DE LA SECRETARÍA DE CONTRALORÍA Y
LIC. ARELY ASCENCIO LÓPEZ

fcbb69b983abb69cc1e6d7ca59da1f26f2d0b3b

